



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

## **AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría AEMP/DESP/UAI/INF-011/2022, correspondiente al INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS, DE LA GESTIÓN 2020

El objetivo de la Auditoría será emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionadas a los pasajes y viáticos de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, de la gestión 2020, u otros aspectos que pueden generar el establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública en la Autoridad de Fiscalización de Empresas, correspondientes a la gestión 2020.

El objeto de la auditoría está constituido por toda la documentación e información emergente de los pasajes y viáticos de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, de la gestión 2020.

Como resultado de la revisión, se ha identificado observaciones relevantes de control interno, cuyas recomendaciones son emitidas con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del Control Interno de la entidad, en forma oportuna. Se detallan a continuación:

- 2.1 Adquisición y uso de pasajes aéreos para servidores públicos comisionados
- 2.2 Revisión a los Descargos de viáticos efectuados por servidores públicos comisionados
- 2.3 Observaciones al Reglamento Específico de Pasajes y Viáticos de la AEMP

La Paz, 15 de diciembre de 2022